

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- 34** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicio: «Concertación del seguro por impago de rentas del Plan de Dinamización del Alquiler de Viviendas “Plan Alquiler”».*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Área de Asuntos Generales. Horario: Lunes a viernes de nueve a catorce.
 2. Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 4. Teléfono: 915 803 183.
 5. Telefax: 915 803 140.
 6. Correo electrónico: contratacion.transportes@madrid.org
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - d) Número de expediente: P/SER-022477/2015.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Concertación del seguro por impago de rentas del Plan de Dinamización del Alquiler de Viviendas “Plan Alquiler”.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Un año.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 66510000-8.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Un criterio, precio.
 4. Valor estimado del contrato: 467.460,00 euros (exento IVA).
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 389.550,00 euros.
 - IVA: 0,00 euros.
 - Importe total: 389.550,00 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: Sí.
 - Importe: 11.686,50 euros.
 - Definitiva: Sí.
 - Importe: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato, si procede.
Tipo: Certificación de inscripción en el Registro de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con la autorización precisa para operar en el ramo correspondiente al seguro que se pretenda contratar.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 de enero de 2016.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Horario: Lunes a viernes de nueve a catorce.
 2. Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Siete días desde el siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 161.3 del TRLCSP.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 8 de febrero de 2016, a las diez y treinta.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo, 2.900 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 18 de diciembre de 2015.
12. Otras informaciones: La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 1 de febrero de 2016.

Madrid, a 17 de diciembre de 2015.—El Secretario General Técnico, Jesús Mora de la Cruz.

(01/3.458/15)

